



 FUNDACIÓN POR  
LA JUSTICIA

# MEMORIA ANUAL 2018

RESUMEN EJECUTIVO

# ÍNDICE

1. Bienvenida	3
2. Misión de Fundación por la Justicia	4
3. ¿Quiénes somos?	6
4. Actividades de Fundación por la Justicia: Acciones y Proyectos realizados	8
5. Convenios en vigor	24
6. Empresas Embajadoras y Socios de Fundación por la Justicia	25



## 1. BIENVENIDA

Como todos los años, en línea con el compromiso adquirido con la sociedad, Fundación por la Justicia presenta una pequeña muestra de las tareas realizadas a lo largo de 2018 en sus diversas líneas estratégicas de acción, con la esperanza de que este testimonio constituya un reflejo fiel del esfuerzo realizado por conseguir alcanzar los retos que la Fundación tiene planteados en todos sus ámbitos de actuación.

Para ello, hemos desglosado el conjunto de actividades en las cuatro áreas prioritarias definidas en el II Plan Estratégico de Fundación por la Justicia "Mirando al 2020": formación, sensibilización, acción social y cooperación internacional al desarrollo. Nuestro interés se centra, por un lado, en el fomento de la formación en DDHH como elemento fundamental para el desarrollo social de las personas y en colaborar con otras instituciones en el acercamiento y sensibilización de nuestra sociedad hacia los problemas a través de iniciativas multidisciplinares como la cultura, el cine, la concienciación ciudadana frente a las prácticas corruptas o la recuperación de la memoria transicional. También trabajamos para transformar las aspiraciones de las personas

mediante proyectos de acción social o de acogida de refugiados y ponemos nuestro grano de arena para que la cooperación internacional alcance un significado destacado como instrumento de transformación de nuestra sociedad hacia el desarrollo sostenible.

Precisamente para mejorar la potencialidad de nuestras aspiraciones, durante este año se ha llevado a cabo una modificación en los Estatutos de la Fundación con el objetivo de ampliar los fines de la Fundación y la identificación de beneficiarios de las actividades. Estas reformas facilitarán la concurrencia de Fundación por la Justicia a las diferentes convocatorias públicas en sus diferentes modalidades y, como consecuencia, permitirán ampliar las posibilidades de obtención de recursos externos a partir de 2019.

Las aspiraciones expuestas están basadas en el convencimiento de que es necesario lograr una sociedad más justa y equitativa para mejorar la existencia de los colectivos más vulnerables, pero también porque estamos convencidos de que mediante la puesta en marcha de los diversos proyectos de la Fundación estamos contribuyendo a la mejora de las condiciones de nuestro entorno. Nuestro

deseo es poder ampliar año tras año el número de beneficiarios a través de un mayor número de proyectos, innovar en nuestras actuaciones, aspirar a mejorar día a día y, sobre todo, realizar bien nuestro trabajo para hacernos merecedores de la confianza que las personas e instituciones han depositado en nosotros.

Alcanzar estas metas solo se puede conseguir gracias a la colaboración de muchas personas que trabajan por y para Fundación por la Justicia, empezando por nuestros equipos de gobierno y de gestión, los voluntarios y estudiantes en prácticas, las instituciones que nos prestan apoyo, así como el respaldo fiel de nuestro Patronato. A todos ellos, agradezco su dedicación y entusiasmo a la vez que les animo a continuar en la tarea, convencida de que juntos podremos alcanzar los objetivos previstos.

**Ana María Fuertes Eugenio**

Presidenta  
de la Comisión de Gobierno

## 2. MISIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

Fundación por la Justicia define su Misión en los siguientes términos:

- Fundación por la Justicia es una **organización sin ánimo de lucro que trabaja en favor de los Derechos Humanos y la Justicia**.
- Para llevar a cabo su misión realiza proyectos de **Formación, Sensibilización, Acción Social y Cooperación al Desarrollo**.
- En todas sus actividades la Fundación fomenta valores de **Paz y Solidaridad**.
- Realiza sus actividades tanto en España como en los **países más desfavorecidos** de África, Asia y Latinoamérica.
- Las actividades de la Fundación se guían por los **principios de innovación, transparencia, compromiso e independencia**.



Nuestro lema

**“Queremos la Paz. Trabajamos por la Justicia”.**

Nuestro Plan Estratégico

**Mirando al 2020.**

**Denunciando la injusticia.**

**Promoviendo oportunidades de Justicia.**

# 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

## PATRONATO

**Presidente:** José María Tomás y Tío (Magistrado)  
**Vicepresidenta:** Ana Isabel Móner Romero (Abogada AVACU)  
**Secretario:** Juan Añón Calvete (Abogado)  
**Vicesecretario:** Adolfo Porcar Rodilla (Abogado)

## Comisión de Gobierno

**Presidenta:** Ana María Fuertes Eugenio (Catedrática Economía Aplicada)

## Comisión de Proyectos

**Presidenta:** Ana Isabel Móner Romero (Abogada AVACU)

## Comisión Económica

**Presidente:** Miguel Ángel Escribano Sánchez (Ingeniero Industrial)

## Comisión Jurídica

**Presidente:** Luis Miguel Romero Villafranca (Abogado)

## Patronos:

Ismael Quintanilla Pardo (Catedrático Psicología Social)  
Alejandro Mañes Martínez (Economista y Jurista)  
Regina Laguna Micó (Periodista y Abogada)  
María Iborra Juan (Catedrática Organización Empresa)  
Juan Alegre López (Inspector de Trabajo)  
Mónica Escamilla Condes (Abogada)  
Salvador Alborch Domínguez (Notario)  
Manuela Gómez Villalonga (Economista)  
Clara Arnal Mifsut (Psicóloga y Activista social)  
Ana Falomir Faus (Abogada)  
Martina Menguzzato Boulard (Catedrática Dirección Empresa)

## ÓRGANOS DE CONSULTA DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Patronos de Honor

Adolfo Suárez González (1995)  
Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (1998)  
Asociación Víctimas del Terrorismo (2001)  
Asociación Pro Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos de El Salvador (2004)  
Profesor Muhammad Yunus (2006)  
Bogaletch Gebre (2007)  
Padre Vicente Berenguer (2008)  
Pedro Cavadas (2009)  
Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta (2010)  
Servicio Jesuita a Refugiados (2011)  
Fundación MAIDES (2012)  
Nuestros Pequeños Hermanos (2013)  
Julián Ríos Martín (2014)  
Omar Islam Ali (2017)  
Maite Echarte y José Palazón (2018)

## Consejo Consultivo

Alejandro Mollá Descals (Catedrático Marketing)  
Santiago Rincón Velázquez (Médico Forense)  
Aurelio Martínez Estévez (Catedrático Economía Aplicada)  
Manuel Ferrer Beltrán (Economista)  
Jorge Cardona Llorens (Catedrático Derecho Internacional)  
Manuela Carmena Castrillo (Magistrada)

## ÓRGANOS DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Equipo Técnico

**Directora de Proyectos y Gestión:** Izabel Rigo Portocarrero (Profesora/Doctora "cum laude" en Derecho por la Universidad de Salamanca)  
**Director de Control Financiero y Administrativo:** Juan-Pedro Hijarrubia Tomás (Director de Banca)  
**Directora de Comunicación:** Pilar Rodríguez Villanueva (Diseñadora)  
**Director de Sensibilización y Formación penitenciaria:** Javier Vilalta Ibáñez (Letrado)

**Secretaria:** Isabel Alabau Ballester (Auxiliar administrativa)



# 4. ACTIVIDADES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA:

## ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS

Durante 2018 Fundación por la Justicia, de acuerdo con las líneas del **II Plan Estratégico "Mirando al 2020"** centró sus actuaciones en cuatro áreas de trabajo: **formación, sensibilización, acción social y cooperación para el desarrollo**. De igual manera, se procuró diagnosticar la situación de la Justicia mediante la reflexión individual y colectiva, constituyéndose en un foro de opinión activo, detectando las disfunciones del sistema de Justicia en todos sus ámbitos y jerarquizando los problemas que le afectan.

A partir de la aprobación del II Plan Estratégico también se asumieron responsabilidades de liderazgo por parte de algunos patronos y miembros de la Fundación, los cuales, de manera voluntaria, se han comprometido a actuar como verdaderos artífices en la puesta en marcha de diferentes proyectos y actividades derivadas de los mismos.

### FORMACIÓN

El ideario de Fundación por la Justicia está basado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Manteniendo este espíritu como eje principal, se han

realizado seminarios, cursos, conferencias y charlas a profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimiento.

Las actividades de formación que han tenido lugar a lo largo del año, algunas de las cuales finalizarán durante 2019, son las siguientes:

### AGRICULTURA ECOLÓGICA SOLIDARIA – AGROSOLIDARIS

#### Contexto

Como consecuencia de la crisis económica, el incremento del desempleo y el consecuente aumento de la exclusión social, se han ampliado las capas de la población que carecen de los recursos personales y formativos necesarios para su integración social y laboral. A la vez, existe una crisis importante en la agricultura valenciana tradicional, que conllevó el abandono del cultivo de los campos que tradicionalmente constituían unos de los recursos básicos de la economía local y una fuente de empleo y riqueza sostenida.



Un proyecto de:   
FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

En este contexto, FxJ constató una oportunidad para el desarrollo de la agricultura ecológica como potencial nicho de empleo, con una demanda específica y un incremento sostenido por parte de los consumidores locales, además de grandes oportunidades para la exportación.



#### Objetivos

Potenciar las cualificaciones profesionales y facilitar la empleabilidad de personas en situación de exclusión social.

El proyecto se realiza mediante concierto con Ayuntamientos interesados en su ejecución con beneficiarios de sus municipios, los cuales colaboran en la gestión de las fases, en la selección y tutela del alumnado y también participando en la financiación del mismo.

#### Acciones ejecutadas en 2018

Este proyecto de agricultura ecológica solidaria se inició en mayo 2016. Durante el año 2018, el proyecto Agrosolidaris permitió la formación en agricultura ecológica a una serie de alumnos, seleccionados previamente por nuestros socios colaboradores, quienes recibieron en una primera fase del proyecto:

- Un curso básico de técnico/a agrícola durante 4 meses (200 horas de formación teórica y prácticas en el campo),

- formación de técnicas de búsqueda de empleo y apoyo al emprendimiento (100 horas) y

- Formación complementaria (que incluye visitas a empresas y cooperativas ecológicas).

- **Líder:** Juan Alegre López, patrono de FxJ

- **Beneficiarios/participantes:** 25 personas en situación y riesgo de exclusión social

- **Financiadores:**

valenciactiva 

 CaixaBank

## FORMACIÓN SOBRE DDHH Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN MÁSTERES DE LA FACULTAD DE DERECHO

### • Contexto

La complejidad y creciente preocupación sobre las cuestiones del desarrollo y la pobreza han llevado a organismos internacionales, Estados y entidades sociales a multiplicar los recursos destinados a un sector que demanda profesionales cualificados con una formación específica e interdisciplinar. En este espacio, la Universidad de Valencia ofrece una formación común en cooperación al desarrollo y una formación avanzada en relación con los derechos humanos, los retos contemporáneos de la paz y la no-violencia y el desarrollo humano sostenible, profundizando en la interdependencia y complementariedad recíprocas de estos ámbitos como campos privilegiados de investigación con carácter crecientemente interdisciplinar.

### • Objetivos

Participar en la formación de una juventud comprometida y cualificada en el conocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos

### • Acciones ejecutadas en 2018

De la mano de nuestro consejero Jorge Cardona Llorens, catedrático de la Universidad de Valencia, Fundación por la Justicia impartió clases en el Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo y en el Máster Oficial Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universitat de Valencia.

• **Líder: Izabel Rigo Portocarrero**, directora de proyectos de FxJ, con la participación del presidente de Fundación por la Justicia, **José María Tomás y Tío**, además de nuestros estudiantes en prácticas Laura Moreno, Álvaro Bombal y Erik Cipriam

• **Beneficiarios/participantes:** 60 alumnos/as de la Universitat de València

### • Financiador:



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA



## SENSIBILIZACIÓN

Sensibilizar es educar, reflexionar o tomar conciencia. El compromiso de Fundación por la Justicia es precisamente hacer llegar a todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana el mensaje de que un mundo mejor es posible. Y que una sociedad cimentada en el respeto al otro es fundamental para alcanzar la paz, la justicia y la igualdad.

Los proyectos que desarrollamos en 2018 en el área de sensibilización han sido:

### COLABORACIÓN CON LA CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

#### • Contexto y objetivos

Desde el año 2001 la Campaña Mundial por la Educación celebra la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME). Es una semana donde los 124 países que trabajan por garantizar el derecho a la educación se movilizan para llamar la atención de la comunidad educativa, de los medios de comunicación, de la sociedad en general y, especialmente, de los

representantes políticos, sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación de calidad para todo el mundo.

### • Acciones ejecutadas en 2018

Bajo el lema "La educación, el camino hacia la paz. ¡Deja tu huella!", la Campaña Mundial por la Educación llamó la atención sobre la importancia de la participación activa de la ciudadanía, en especial de las comunidades educativas, a la hora de garantizar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad para todos y todas. Durante todo el año FxJ, junto a más de 150 centros educativos, han trabajado en torno a la Agenda 2030 de Educación y la importancia, tanto de la rendición de cuentas de los Gobiernos como de la participación ciudadana en el desarrollo de estos procesos. Además, FxJ colaboró con la SAME en diferentes actividades de calle orientadas a crear conciencia sobre la importancia del derecho a la educación.

• **Líder: Izabel Rigo Portocarrero**, directora de proyectos de FxJ.

• **Beneficiarios/participantes:** Actualmente hay 263 millones de niños, niñas, jó-

venes y adolescentes de todo el mundo siguen sin escolarizar, la mayoría de ellos en el África Subsahariana. De ellos, 61 millones están en edad de cursar la enseñanza primaria, 60 millones en edad de cursar el primer ciclo de secundaria y 142 millones de jóvenes en edad de cursar el segundo ciclo de enseñanza secundaria. Todos ellos necesitan que su voz se oiga.

### • Financiador:



## PREMIO FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA – FUNDACIÓN BANCAJA

### Objetivos

Reconocer la trayectoria y dedicación de aquellas personas u organizaciones que destacan por su aporte a la promoción y defensa de los DDHH y también a quienes hayan asumido la defensa de la justicia como valor, aspiración y compromiso.

Sensibilizar a la opinión pública sobre los valores que se premian y se descubren en los premiados.

### Acciones ejecutadas en 2018

En 2018, el jurado del XV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja decidió conceder el galardón a Maite Echarte y José Palazón, pertenecientes a la Asociación Pro Derechos de la Infancia (PRODEIN) de Melilla, por su trayectoria en la protección de los derechos de los menores migrantes.

El Jurado estuvo presidido por Begoña Machancoses, en representación de Omar Islam Ali, galardonado en la anterior edición, y formado por: Vicent Soler, Conseller de Hacienda y Modelo Económico; M<sup>a</sup> José Ferrer, Portavoz de la Comisión de Justicia del Partido Popular; José M<sup>a</sup> Tomás y Tío, presidente de Fundación por la Justicia; Rafael Alcón, presidente de Funda-

ción Bancaja; Juan Alegre y Regina Laguna, patronos de Fundación por la Justicia; Francisco Almenar, vicepresidente del Tribunal de las Aguas de Valencia; Vicente Gallego de Fundación Maides; y José María Segura del Servicio Jesuita a Refugiados, asistidos por Juan Añón y Salvador Alborch, como Secretarios de cada una de las sesiones del Jurado.

- **Líder: Salvador Alborch Dominguez,** patrono de FxJ.

- **Beneficiarios/participantes:** Reconocida la intensa labor que realizan desde 1999 en defensa de los derechos de las personas migrantes, especialmente niños y niñas que acceden a la ciudad de Melilla y que sufren violaciones de Derechos Humanos, permitirá a la asociación PRODEIN continuar con su labor diaria de cuidado, denuncia, visibilización y creación de oportunidades para cientos de menores, mujeres y familias en su paso por Melilla.

- **Financiador: Fundación Bancaja**



## FESTIVAL DE CINE Y DDHH DE VALENCIA- HUMANS FEST

### Objetivos

Abrir una ventana al público para asomarse a documentales que han puesto rostro e imágenes a algunas de las más flagrantes violaciones de derechos humanos en el mundo.

Hacer llegar a la sociedad un cine reflexivo y comprometido.

Proponer una mirada realista y en primera persona de los diferentes temas tratados: derechos de las personas con diversidad sexual, el derecho a la educación de calidad o la inmigración entre otros.

### Acciones ejecutadas en 2018

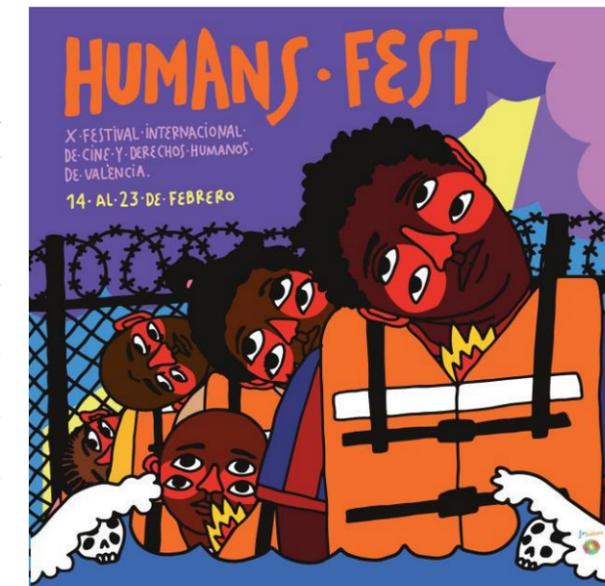
Desde la octava edición, Human Fest se realiza a lo largo de nueve meses, a caballo entre dos ejercicios, por lo que la expresión final de este proyecto ha tenido lugar en el mes de febrero de 2019.

Entre las principales actividades realizadas están las educativas en centros escolares y con colectivos vulnerables y perso-

nas en riesgo de exclusión social a lo largo de todo el año.

**Secciones** realizadas del 15 al 22 de febrero de febrero de 2019 que llenaron Valencia de propuestas audiovisuales **relacionadas con los Derechos Humanos:**

- Sección Oficial Cortometrajes Libertad y DDHH en la Filmoteca
- Sección Oficial Largometrajes Documentales en la Filmoteca
- Sección 1 Minuto 1 Derecho en los Cines estudio D'Or
- Sección Humans (festival invitado Núremberg International Human Rights Film Festival) en el MuVim
- Sección Cine Romaní en el Centre del Carne
- Sección Barretxat (cine documental valenciano) en el Colegio Mayor Rector Peset
- Ciclo Pau I Justicia en la Filmoteca, con la proyección de películas de Abdelatif Hwidar y
- Foro DDHH en el Colegio Mayor Rector Peset y en la NAU.



Dentro del Festival, se entregaron los siguientes **Premios del Jurado de Expertos y del Público:**

- **Premio '1 minuto 1 derecho':** "PROMESAS" de Santiago Guerrero, Sandra Izquierdo, Celia Laguarda y Camila Marut (IES Lluís Vives)
- **Premio Mejor Cortometraje Libertad y DDHH:** "3 STOLEN CAMARAS" de Equipe Media
- **Premio Jurado Universitario:** "STRIKE A ROCK" de Aiki Saragas
- **Premio EDAV a Mejor Desarrollo e Investigación:** "GOLDEN DAWN GIRLS" de Havard Bustnes
- **Premio Mejor Largometraje Documental:** "EL PACTO DE ADRIANA" de Lissette Orozco.
- **Premi Pau i Justícia a Abdelatif Hwidar**

#### OTRAS ACTIVIDADES

- ENCUENTRO DERECHOS HUMANOS EN MORELLA, en colaboración con la FUNDACIÓN BALTASAR GARZÓN: jornada/taller con adolescentes sobre DDHH. Asistencia 20 personas.
- CELEBRACIÓN 70º ANIVERSARIO DE DECLARACIÓN DDHH en UNIVERSIDADES POPULARES DE VALENCIA, en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia.



- **Líderes: Javier Vilalta y Deborah Micheletti**, en colaboración con diferentes entidades del tercer sector como AMBIT, CEAR, AMNISTIA INTERNACIONAL PV, LAMBDA, SJR, ENTRECULTURAS, VALENCIA EN BICI-ACCIÓ ECOLOGISTA AGRÓ.

- **Beneficiarios/participantes:**
  - SECCIÓN OFICIAL FILMOTECA: 1.232 espectadores
  - CINESTUDIO D'OR: 3.200
  - SECCIÓN HUMANS MUVIM: 120
  - SECCIÓN BARRETXAT CMRP: 150
  - SECCIÓN ROMANÍ CENTRE DEL CARME: 100
  - FORO DDHH: 450 espectadores

- **Financiador:** Patrocinio Oficial de:



con el apoyo de:



**AJUNTAMENT DE VALENCIA**



**VNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

## ACTUALIZACIÓN DEL PACTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y POR LA REGENERACIÓN CIVICA 2015-2018

### Contexto

La corrupción es un comportamiento sistémico muy grave capaz de frenar el crecimiento económico y social de cualquier Estado. Identificar las fuentes de corrupción y buscar métodos eficaces para combatirla y prevenirla es una tarea esencial para garantizar tanto el desarrollo de cualquier país como la calidad de su democracia y justicia social.

### Objetivos

Necesidad de reflexionar y actuar sobre el tema de la corrupción.

Iniciar un proceso que permitiera llevar a cabo un seguimiento a nivel autonómico de las medidas contenidas en el Pacto y que fueran competencia del Gobierno autonómico, con el fin de poder presentar el informe actualizado.

Presentar a la sociedad un diagnóstico sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos hacía 3 años



### Acciones ejecutadas en 2018

Después de tres años desde la firma del "Pacto Estatal contra la Corrupción y por la Regeneración Cívica", el 14 de diciembre se presentó en el ICAV el informe denominado "Actualización del Pacto contra la corrupción y por la regeneración cívica 2015-2018".

El Informe recoge estas conclusiones:

1. El mayor porcentaje de propuestas del Pacto está representado por las que han sido incumplidas, el 62,7%. Por el contrario, el cumplimiento exacto sólo se produce en un 2,7% de las propuestas del Pacto.
2. Se percibe una mayor concienciación en torno a la idea de que hay que construir

mecanismos para evitar la corrupción.

3. Existe una abundante legislación producida en esta materia durante el período considerado.

4. Se percibe la existencia de una cierta corrupción "invisible", pues hay otras prácticas corruptas que no son tan fáciles de advertir (clientelismo, procesos de contratación pública que están dados, etc.).

5. Es necesario reforzar la independencia del sistema de controles.

6. Lo fundamental es contar con una sociedad civil atenta, porque la corrupción genera desafección ciudadana y sólo las asociaciones cívicas son verdaderamente ajenas a cualquier sospecha de conflicto de interés.

- **Líder: Ana María Fuertes Eugenio**, patrona y Directora de FxJ, con la participación de los estudiantes en prácticas Álvaro Bombal Sánchez, Luis María Sancho Pérez y Eva Terradez Romero.

- **Beneficiarios/participantes:** la ciudadanía en general, los partidos políticos en particular y el sistema democrático fundamentalmente.

- **Financiador: Crowdfunding solidario** organizado por **Fundación por la Justicia** a través de la plataforma Kukumiku.

## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

### Contexto

El Gobierno Abierto, según la Carta Iberoamericana (2016), es el conjunto de mecanismos que contribuyen a la gobernanza pública y buen gobierno, basado en los pilares de Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, todo ello mediante la innovación y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la implementación de políticas públicas.

### Objetivos

Desarrollar plataformas de colaboración entre la ciudadanía y la Administración Pública para facilitar un proceso de comprobación y supervisión a través de la utilización de las nuevas tecnologías, como una de las formas de poder compartir responsabilidades.

### Acciones ejecutadas en 2018



## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE VALÈNC

Elaboración de una metodología/herramienta de evaluación y seguimiento del estado de implementación del Gobierno Abierto en el sector público de la provincia de Valencia. Esta herramienta se basa en la cumplimentación de un cuestionario que tenía como base la legislación vigente y el trabajo que actualmente se está desarrollando en Les Corts Valencianes, especialmente el Borrador del Anteproyecto de Ley de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana (23.02.2018), así como por las recomendaciones de la Open Government Platform, incorporando algunos elementos de otros estudios y propuestas reconocidas a nivel internacional.

**Líder: Ana María Fuertes**, patrona y Directora de FxJ, con la participación con la participación de Laura Menéndez Monzonís y Gil María Campos Alabau.

**Beneficiarios/participantes:** La Diputación Provincial de Valencia y los municipios en ella integrados, para conocer su situación respecto a los pilares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, así como promover o impulsar nuevas medidas y aspectos de mejora.

Los ciudadanos de los respectivos municipios usuarios de la herramienta.

### Financiador:



## I FORO DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO

### Contexto

El I Foro de la Solidaridad y Voluntariado, organizado por la Facultat d'Economia, consiste en una jornada de colaboración, aprendizaje y networking. Tiene como objetivo generar un impacto significativo en la visibilidad de las organizaciones participantes entre los miembros de esta Comunidad, de forma que puedan ser partícipes, bien asociándose o haciendo voluntariado. Es de gran interés también valorar la opción de firmar convenios de prácticas para estos estudiantes.

### Objetivos

Acercar FxJ a los estudiantes, profesores, así como a otras instituciones que pueden ser de ayuda para colaborar con nuestros proyectos;

Dar a conocer a la comunidad universitaria nuestros proyectos, no sólo en el stand, sino por la aparición de nuestro logo en toda la estrategia comunicativa del Foro (cartelería, web, redes sociales, prensa).



### Acciones ejecutadas en 2018

Localización de stands de diversas asociaciones.

Organización de tres mesas redondas en las que las distintas asociaciones expusimos nuestros proyectos durante la mañana del 16 de febrero en el Hall de la Facultad de Economía de la Universitat de València.

Fundación por la Justicia participó en la primera de estas mesas redondas en la que Ana María Fuertes explicó algunos de los proyectos desarrollados por FxJ.

**Líder: Izabel Rigo Portocarrero**, directora de proyectos de FxJ con la asistencia de estudiantes en prácticas Emiliano Maffei y Johana Romaña.

**Beneficiarios/participantes:** estudiantes y profesores de la UV, así como a otras instituciones sin fines lucrativos de la Comunidad Valenciana.

### Financiador:



## ACCIÓN SOCIAL

Se suele denominar acción social a los programas y ayudas que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado. A tal efecto, la acción social tiene como principal objetivo atender necesidades básicas que, por distintos motivos, un grupo de población no puede satisfacer

### ESCUELA MATINAL DE NAZARET

#### Contexto

El barrio de Nazaret cuenta, en la actualidad, con una población aproximada de 7.000 habitantes, cifra que se ha visto aumentada de forma acentuada en los últimos dos años. Este hecho ha venido acompañado por un progresivo proceso de degradación de la zona como consecuencia de la instalación de una población en precaria situación social, conformada sobre todo por personas de etnia gitana y personas inmigrantes. La convivencia entre estos colectivos resulta difícil llegándose a dar una circunstancia de riesgo latente.

Por otra parte, la ubicación del barrio y



su desconexión con el resto de la ciudad dificulta el intercambio de experiencias con otras realidades de la sociedad de la ciudad de Valencia, generando un empobrecimiento de las expectativas de futuro y un aislamiento de la población en un entorno en el que predominan los conflictos sociales.

Según los datos del Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, el nivel de escolarización en Nazaret es uno de los más bajos de Valencia, con un porcentaje del

22% de la población sin estudios. Entre los principales factores identificados por el equipo directivo de la institución están el absentismo escolar, la desmotivación, la agresividad, así como la falta de valoración de la escuela como lugar de formación y desarrollo personal. Asimismo, el índice de fracaso escolar se revela como uno de los más altos de la ciudad.

#### Objetivos

Necesidad de atender a los/as menores de la Educación Infantil y Primaria que presentaban un bajo rendimiento educativo y un alto índice de absentismo, vinculados a contextos de vulnerabilidad social y desestructuración familiar.

Apoyo y acompañamiento para prevenir el fracaso escolar.

#### Acciones ejecutadas en 2018

Servicio que se presta diariamente de 8:00h a 10:00h en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, que incide sobre 5 ejes complementarios:

1. La satisfacción de las carencias alimentarias y de higiene básica previas al periodo escolar

2. El desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que propician una mayor inserción en el entorno de aprendizaje

3. Reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo a las progenitoras/cuidadoras

4. La realización de visitas diarias a la residencia de los/as menores absentistas; y

5. Atención psicológica individual y colectiva a las personas usuarias.

• **Líder: Izabel Rigo Portocarrero**, directora de proyectos de FxJ, con la colaboración de la psicóloga Laia Casamitjana.

El proyecto contó con el apoyo fundamental de los voluntarios y voluntarias:

Aldana Vanesa de los Santos  
Álvaro Mondragón Mateo  
Ana María Hernández Pérez  
Andrea Nacarro Royo  
Aridian Cruz Medina  
Cristine Grawe  
David Trillo-Figueroa Morales  
Elena Georgiana Balan  
Elisa Pezzali  
Enrique Sánchez Ochoa  
Fernando Alcacer Moreno  
Francisco Javier Abela Álvarez  
Guadalupe Ferreyra  
Inés Nebreda Galíndez  
Ingrid Moyne  
Jorge Juncos Moya  
José Cuevas Aparici  
Laura Gómez-Trenor



Madeline Sanussi  
Marcela Bueno  
María Andreu  
María Carmen Melero Sánchez  
María Cristina Molina Figueres  
María Fernanda Fernández-Feo Pérez  
Myriam Fernández Amselem  
Olvenara Fernández Agabiti  
Raquel Sáez Ortiz  
Reyes Peñas Fernandez  
Roser Fortea Calabuig  
Silvia San Cristóbal Valladares  
Stephanie Denniel  
Victoria Lozano Lara  
Zoila A. Hernández Cortés

• **Beneficiarios/participantes:** 30 menores en riesgo de exclusión social de Educación Infantil y Primaria (de 4 a 12 años).

Las familias que lo solicitan.



Madres/cuidadoras relacionadas con la organización de la vida cotidiana de cuidado y educación de los/as menores.

#### Financiador:

**Bankia** en.acción  
la huella social de Bankia

ribera salud grupo AJUNTAMENT DE VALENCIA

CaixaBank

## BENVINGUTS – PROYECTO GLOBAL PARA REFUGIADOS

### Contexto

Desde sus inicios, Fundación por la Justicia se ha mantenido siempre a favor de las víctimas de las violaciones de DDHH tanto en España como en otros lugares del mundo. En la crisis actual de refugiados, las personas que están intentando llegar a Europa o incluso las que ya se encuentran en territorio europeo, no están viendo garantizados sus derechos. La Unión Europea debería ser garante de esta situación, promoviendo acciones que converjan hacia dicha garantía, de acuerdo con su propia normativa interna, valores y creencias.

### Objetivos

Objetivo general: poner en marcha de acciones combinadas de inserción social, formación, inserción laboral y sensibilización para mejorar las condiciones de vulnerabilidad de las personas refugiadas.

Objetivos específicos:

1. Implementar un espacio para el acogimiento de refugiados en las afueras de la población de Carcaixent (Valencia). En con-



creto, se pretende rehabilitar y adecuar una masía con capacidad para albergar a unas 35 personas (refugiados), que se encuentra rodeada de un huerto para su explotación agrícola de 37.000 metros cuadrados.

2. Preparar un proyecto de acogida, en colaboración con alguna de las organizaciones dedicadas a la recepción e integración de los refugiados de primera acogida.

3. Realizar cursos de formación, tanto de Idiomas como sobre temas de agroalimentación, emprendimiento, búsqueda de empleo, etc., destinados a las personas residentes en la finca, para conseguir una mayor integración laboral de los refugiados en nuestra Comunidad. Los cursos de agricultura ecológica impartidos utilizarían la metodología del proyecto "Agrosolidaris" de Fundación por la Justicia.

4. Elaborar una "Guía de Recursos" para refugiados que recoja toda la información relacionada con las organizaciones, servicios y actividades existentes en la Comunidad Valenciana en esta materia, con el fin de poder disponer de la mayor base de datos sistematizada que sea de interés para el colectivo de refugiados. La Guía de Recursos se presentó en estrecho contacto con las organizaciones públicas y privadas, plataformas, etc., que desarrollan en la actualidad una labor en este sector.

5. Diseñar una campaña de sensibilización para acercar al público en general toda la información sobre cualquiera de las problemáticas del tema de refugiados, que permita mejorar los conocimientos sobre el mismo y difundir los resultados obtenidos a través del proyecto Benvinguts.

### Acciones ejecutadas en 2018

A. La elaboración de esta Guía ha formado parte del proyecto Benvinguts. Este subproyecto, liderado por **Ana María Fuertes Eugenio**, patrona y directora de FxJ, se presentó el día 16 de enero de 2018 en el Colegio Mayor Rector Peset. Recoge una presentación de todas aquellas entidades que trabajan con refugiados en la provincia de Valencia proporcionándoles apo-

yo, junto con sus principales líneas de actuación y contactos.

Para más información se puede consultar la "**Guía de recursos para refugiados**" en la página web: [www.fundaciónporlajusticia.org](http://www.fundaciónporlajusticia.org)

B. Preparación de un proyecto para presentarlo a la convocatoria del Ministerio de Trabajo y Migraciones, que incluiría la rehabilitación y adecuación de la masía, el diseño del proyecto de acogida, de los cursos de formación y de la campaña de sensibilización.

- **Líder:** Luis Miguel Romero Villafranca, patrono de FxJ.

- **Beneficiarios/participantes:** 35 personas (refugiados), prioritariamente mujeres víctimas de trata y sus familiares.

- **Financiador:** (pendiente de aprobación)



## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los DDHH particularmente los económicos, sociales y culturales, son vulnerados de manera particular en los países empobrecidos y ello motiva a Fundación por la Justicia a considerar la cooperación como una de nuestras principales líneas de trabajo, haciendo un particular énfasis en los derechos de las mujeres. Los proyectos de cooperación internacional al desarrollo realizados durante 2018 han sido los siguientes:

### X TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL SALVADOR

#### Contexto

La falta de respuesta institucional a las víctimas del conflicto armado que se cerró en falso con una Ley de Amnistía, declarada inconstitucional en 2016 por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, determinó que la Universidad Centro Americana (UCA), a través de su Instituto de Derechos Humanos (IDHUCA) y por exigencia de la Red de Comités de Víctimas del conflicto armado, tomara la decisión de crear el Tribunal In-



ternacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa.

El Tribunal, modalidad de política pública no gubernamental, está integrado por expertos en justicia y DDHH de varios países y va itinerando por diversas localidades o comunidades del país para examinar casos de masacres, ejecuciones sumarias, torturas, violaciones, desapariciones forzadas, muchas de ellas todavía desconocidas por el sistema de justicia del país, emitiendo sentencias respectivas con los testimonios de todos ellos, fundamentos jurídicos sustentados en el derecho penal internacional y convenios de derechos humanos, peticiones de las víctimas y reseña de la posición del Estado salvadoreño frente a los mismos.

- **Objetivos**

Reflexionar sobre el modo de proceder respecto de los más de 80 casos presentados en la fiscalía que se encuentran estancados.

Impulsar una Ley de justicia transicional.

Reforzar la petición de reapertura del caso jesuitas en los tribunales de El Salvador.

Iniciar procesos de encuentro de víctimas y militares/policias.

Escuchar a las víctimas y acompañar a las que prestaron testimonio durante los Tribunales de años anteriores.

- **Acciones ejecutadas en 2018**

El tribunal se constituyó en la capilla de Jesucristo Libertador, ubicada en la UCA de la ciudad de San Salvador, estando presidida por el presidente de FxJ

Presentación en La Nau de la Universidad de Valencia del segundo volumen del libro "A la Paz sólo por la Verdad", que recoge la actividad del tribunal en sus dos últimas ediciones, que contó con la presencia del Rector de la UCA, Andreu Oliva sj, el autor



y miembro del tribunal José Ramón Juaniz, José María Tomás y el Vicerrector de Cultura de la Universidad de Valencia, Alfons Cervera.

- **Líder: José María Tomás y Tío**, Presidente de FxJ.

- **Beneficiarios/participantes:** las víctimas de los casos examinados, sus familiares, la sociedad civil salvadoreña y la humanidad global, en tanto que se examinan delitos que atentan contra la misma.

- **Financiador:**



## INICIATIVA MOZAMBIQUE

- **Contexto**

De acuerdo con el PNUD, Mozambique tiene una tasa de pobreza del 54,7% y el 70% de la población vive en las áreas rurales. Mozambique es uno de los países más empobrecidos del planeta, ocupando por su IDH la posición 180 de 188 países (IDH 2015). El padre Vicente Berenguer es de Teulada (Alicante) y su vida la ha dedicado desde 1967 a Mozambique, en el que incluso ha ejercido cargos en el Ministerio de Educación.

- **Objetivos**

Garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas defendiendo su escolarización.

Optimizar el acceso a la educación inclusiva y de calidad, a través de la rehabilitación de los espacios educativos para la formación de lugares seguros, adecuados y eficientes; y la generación de oportunidades de aprendizaje para que, además de lograr la formación personal de los beneficiarios directos, éstas puedan verse reflejadas en el seno de sus familias y de su



comunidad.

Dotar de escuelas a diversas áreas y de agua potable a la población

- **Líder: Izabel Rigo Portocarrero**, directora de proyectos de FxJ.

- **Financiador:**



## 5. CONVENIOS EN VIGOR

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Madrid)
  - Asociación Àmbit
  - Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU)
  - Ayuntamiento de Carcaixent
  - Ayuntamiento de Mislata
  - Caixa Popular – Caixa Rural C.C.V.
  - Colegio Nuestra Señora de los Desamparados (Nazaret, Valencia)
  - Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)
    - Fundación Bancaja
    - Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia
      - Grupo Nostresport
      - Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Cartagena de Indias. Colombia)
        - Nou Racó Restaurante S.L.U.
        - Patricia Campos Domenech
        - Romero Villafranca Abogados
        - Servicio Jesuita a Migrantes
        - Universidad Cardenal Herrera
        - Universidad de Pamplona (Colombia)
        - Universitat de València
        - Universitat Jaume I (Castellón)



## 6. EMPRESAS EMBAJADORAS Y SOCIOS

Por una parte, ser socio/a de la Fundación por la Justicia es implicarse, en todos los sentidos, con sus proyectos y actividades. El socio puede participar en la financiación del proyecto que más le ilusione con la cuota que mejor le acomode. Su voluntad por lograr un mundo más justo es lo que cuenta.

Por otra parte, ser empresa embajadora de la Fundación por la Justicia tiene muchas ventajas. Más allá de los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades o el del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, todas las personas que se relacionen con la empresa (socios, empleados, proveedores, clientes, etc.) pasan a valorar muy positivamente ese interés activo por los problemas sociales, redundando en la imagen de la marca y en los valores corporativos.

Éstas son las empresas embajadoras de Fundación por la Justicia:

